

Expediente: 7102/18
Carátula: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN C/ CARALPOR S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 24/05/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - CARALPOR S.R.L., -DEMANDADO
30655342946 - MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN, -ACTOR
27239306190 - YELAMOS CACERES, MARTA OFELIA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 7102/18



H108012717422

Juzgado de Cobros y Apremios 1

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN c/ CARALPOR S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 7102/18.-

San Miguel de Tucumán.- Agréguese.- A conocimiento del interesado (Art. 209 inc. 1 CPCT -Ley 9531).- RAR7102/18

Actuación firmada en fecha 23/05/2025

Certificado digital:
CN=VERA Tomas Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20314298226

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.